

El Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua: un concepto mexicano de la dermatología

I. Introducción

Obdulia Rodríguez*

Recepción versión modificada 08 de abril del 2002; aceptación 11 de abril del 2002

Esta Institución inició sus actividades como Dispensario Antileproso el 2 de enero de 1937,¹ en un inmueble ubicado en la calle de Dr. Garcidiego No. 21, que bastante deteriorado en su fachada y seguramente más en su interior, existe todavía.

Se le dio el nombre de un ilustre médico mexicano del siglo XIX el Dr. Ladislao de la Pascua¹⁻³ penúltimo Director del Hospital de San Lázaro, autor del primer trabajo sobre lepra publicado no en México, sino en el mundo⁴ y fundador con Sor Micaela de Ayans del Hospital de San Pablo, actualmente Hospital Juárez.

Desde el principio y hasta el 29 de octubre de 1982, su Director fue el Prof. Dr. Fernando Latapí^{2,3} eminente dermatoleprólogo mexicano, maestro de innumerables generaciones de médicos y formador de un gran número de especialistas en dermatoleprología.

La lepra dejó de ser incurable el 16 de marzo de 1941 cuando Faget^{2,3} en Carville, La., utilizó el promín, el primer fármaco sulfónico eficaz en el tratamiento de esta enfermedad y que se empezó a administrar en México en diciembre de 1946, en el Dispensario Pascua.

Este hecho aparentemente sin importancia, es, sin lugar a duda, uno de los más significativos del Siglo XX, porque modificó el concepto de lucha contra este padecimiento. Por una parte reafirmó la inconveniencia de las leproserías y por otra destacó la importancia de descubrir casos incipientes que tratados oportunamente, hicieran innecesaria su rehabilitación física y social. Latapí consideró que uno de los medios para conseguirlo era dar consulta dermatológica, por ser la piel el órgano en el que se suelen observar manifestaciones tempranas de la enfermedad y fue así como el Dispensario se convirtió el 2 de enero de 1951, en Centro Dermatológico.

La consulta, escasa al principio aumentó progresivamente y llegó un momento en que el edificio primitivo resultó insuficiente, por lo que la Secretaría de Salud vio conveniente construir el actual, que abrió sus puertas el

18 de octubre de 1976. Desde entonces la institución ha procurado cumplir tres objetivos: Asistencial, de Enseñanza y de Investigación.

Por lo que toca a la labor asistencial, en los últimos 15 años (1986-2000) se han otorgado 1'549,119 consultas, 723,563 de primera vez y 825,556 subsecuentes. En cuanto a la enseñanza en el Centro se han formado hasta ahora 376 dermatólogos mexicanos y 90 extranjeros. En los últimos años y hasta donde lo permiten las limitaciones de su planta física y de sus recursos técnicos, se han realizado, 100 trabajos de investigación clínica.

La consideración de que el gran número de pacientes que acuden al Centro, fuera un obstáculo para el manejo de aquellos que por su patología exigen una atención más cuidadosa, hizo que además de la consulta especializada en lepra, se establecieran otras que se ocuparan en particular de los tumores cutáneos, enfermedades colagenovasculares, enfermedades ampollas, dermatosis reaccionales, enfermedades de transmisión sexual, etc.

El haber establecido estas consultas especializadas, ha hecho posible que los enfermos que acuden a ellas sean tratados como ha sido costumbre en esta Institución, con la calidad profesional que permite la limitación de nuestras instalaciones y siempre con el mayor respeto a su dignidad humana.

Por otra parte, el gran número de consultas tanto de dermatología general, como especializada, nos han permitido contar con estadísticas propias, que reflejan la morbilidad cutánea real de nuestro país y no depender de las que se realizan en otros lugares con condiciones diferentes de las nuestras. Así, tenemos un concepto mexicano de la dermatología.

La Unidad cuenta también con dos laboratorios especializados, uno de micología médica y otro de dermatopatología, así como con una bibliohemeroteca, la más completa que sobre dermatología existe en el país.

* Académico Titular.

Directora del Centro Dermatológico Pascua.

Profesor Titular del Curso de Postgrado en Dermatología, UNAM,

Quienes participan en este Simposio presentarán algunos datos, sobre la labor que realizan en las áreas que tienen a su cargo.

Referencias

1. **González Urueña S.** La Lepra en México. Buenos Aires 1941. El Ateneo.
2. **Rodríguez O.** Centro Dermatológico "Dr. Ladislao de la Pascua" Pasado, Presente y Futuro. Rev Cent Dermatol Pascua 1992,1:5-7.
3. **Rodríguez O.** El papel del Centro Dermatológico Pascua en el desarrollo de la Dermatoleprología en México. Rev Cent Dermatol Pascua 1997;6:124-128.
4. **Terencio de las Aguas J.** La Lepra. Pasado, presente y futuro. 1ª ed. Valencia. España. Conselleria de Presidencia de la Generalitat Valenciana 1999.